



OFICIO N° 61

Valparaíso, 7 de enero de 2025.

La “**Comisión Especial Investigadora sobre los actos de autoridades y policías tras la denuncia criminal en contra del exsubsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve Benavides, CEI 62**”, acordó oficiar a V.E., para reiterar Oficio N° 45 de fecha 18 de diciembre de 2024, el cual en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor MIGUEL MELLADO SUAZO**.

Dios guarde a V.E.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado - Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEÑOR GABRIEL BORIC FONT.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EE7AC2A7A2C434A1